



# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion 8, Sancho Abarca, 8.</i>	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo  
á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa de seis á siete de la tarde en San Vicente el Real.  
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.

**ALMONEDA DE HERRAMIENTA DE HORNO**  
HORAS DE VENTA  
de 9 á 12 y de 3 á 7 de la tarde.  
**FORMENT, 7, HUESCA**

**REBAJA EN EL PRECIO**  
**DE LA SAL DE NAVAL**

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARAGONESA

Desde el dia 20 de Agosto se vende en el almacen de dicha villa á TRES pesetas los 50 kilos.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

## Seccion de Noticias.

Sr. Gobernador interino: nos vemos obligados á fuer de galantes por un lado, y por otro cumpliendo con nuestro deber, á escuchar las quejas de muchas señoras y señoritas de esta ciudad, en un asunto que V. puede y debe fijar su atencion corrigiendo el abuso, que por atacar á la moral, se corrige aun en las capitales que por su vecindario numeroso, no llama tanto la atencion como aquí.

Es el caso que algunas sacerdotisas de Venus, *deidades de palomar*, se pasean tranquilamente por los sitios más concurridos de Huesca, co-deándose con las señoras mas decentes y encopetadas, y esto á juicio nuestro, no está bien ni mucho menos.

Ya que no por nosotros, meta V. en cintura á esas *señoras*, engracia al ruego que nuestras bellas paisanas dirigen á V. por conducto de nuestra publicacion.

Algunas calles de esta ciudad tienen las aceras tan resbaladizas y gastadas que es necesario poner los cinco sentidos para no rodar por ellas como una pelota, sobre todo en las que su posicion es pendiente: convendria que se picasen para evitar algun accidente y rogamos que así se haga, toda vez que es facilísimo.

Audiencia de lo criminal de esta ciudad. Juzgado de instruccion de Tamarite. Juicio oral y público para mañana 17 de los corrientes contra J. G. sobre homicidio. Defensor señor Ventura.

El programa que esta noche ejecutará la música del Regimiento del Infante en la plaza de Zaragoza, es el siguiente:

1.º Sangre Torera, Paso doble. Erviti.—2.º Sinfonia, Fra-diabolo. Au-ber.—3.º Duetto, Maria Padilla. Donizetti.—4.º La Preciosa Incógnita, Mazurka.—5.º Un Suspiro, Danza de Clarinete. Escalas.—6.º Cantos Populares, Jota. Soriand.

El señor Alcalde de Castilsabás participa al Gobernador de la provin-cia, que los ganados lanares de aquel pueblo, se encuentran padeciendo la enfermedad variolosa.

Anteanoche fué extraido de un estanque próximo á Almudevar el cadáver de una jóven de 19 años llamada Francisca Viñau, suponién-dose que hacia muy poco rato que la infeliz habia tenido la desgracia de caerse.

El Juzgado de dicha villa empezó acto seguido á practicar las pri-meras diligencias, aunque se supone que el hecho fué casual.

Parece que han resultado falsos algunos sellos de Correos y Telégrafos, del precio de una peseta, presentados en la Fábrica Nacional del Timbre.

Las diferencias que los distinguen de los legítimos, son:

- 1.<sup>a</sup> La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la *S* de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.
- 2.<sup>a</sup> La letra del epígrafe *una peseta* es más alta en los falsos.
- 3.<sup>a</sup> El marco del sello, varía en los falsos, porque el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas.
- Y 4.<sup>o</sup> El contorno del busto de S. M. varía bastante, y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos.

---

Hemos oido hablar con indignacion de un hecho ocurrido ayer en el jardin de la plaza de Zaragoza, y que pudo haber tenido tristes consecuencias.

Parece que un perro se introdujo en dicho jardin siendo perseguido dentro y fuera de él por un jardinero que, armado de garrote dió muerte al pobre animal con una crueldad injustificada, que desde luego fué censurada por cuantas personas presenciaron tan repugnante excena.

Así se nos ha contado, y á ser cierto, entendemos que el Sr. Alcalde debe llamar á ese jardinero y decirle, por si no lo sabe, que su obligacion es evitar que los perros entren al jardin, y si entran arrojarles, pero nunca darles muerte con tan inusitada saña, que revela por parte de quien la ejerce instintos feroces y sentimientos nada humanitarios.

---

Un propietario amigo nuestro que de algunos dias á esta parte tiene la buena costumbre de irse por las noches á hacer compañía á los guardas viñadores y recorrer con estos alguna que otra de esas haciendas, ha hecho galopar á unos cuantos amigos de lo ageno que, favorecidos por las sombras de la noche pretendian, como el muchacho del cuento, llenarse la tripa de granos y aun proveerse de ellos para el dia siguiente.

La vigilancia de los guardas, que es perfecta lo mismo por la noche que por el dia, y el interés del amo, impidió que esos individuos *nocturnos* se salieran con la suya.

Conste pues que se vigila.

---

Ya hemos perdido la cuenta de las veces que han sido convocados nuestros celosísimos ediles al objeto de celebrar sesion, sin que esta se haya verificado por falta de número.

Esto hay que tomarlo en guasa, pues si en serio se tomara, los que con sus votos llevaron al Ayuntamiento á los actuales concejales para que con el interés y celo necesarios, administrasen los intereses del comun, tendrían muchísima razon al decirles: «señores, no responden ustedes al objeto que nosotros nos propusimos y por lo tanto, así como en-

tonces les sentamos en los escaños de la casa consistorial, ahora, les invitamos cortesmente á retirarse á sus respectivas casas, donde podrán administrar sus propios intereses, como mejor les plazca.»

---

La Direccion general de carabineros ha destinado á las comandancias de Lugo y Pontevedra, respectivamente, á los individuos de infantería José Gago y Manuel Nieto Rodriguez.

---

Ha sido reducida á prision en Madrid la mujer que el dia 12 castigó en aquella capital despiadadamente á su hijastra, sentándola sobre un hornillo lleno de lumbre.

---

Los propietarios de los huertos inmediatos á esta ciudad y todos los vecinos en general, se alegrarian mucho que la policia se diese alguna vueltecita durante la noche por las afueras, á fin de evitar que los *cacos* diesen á esas propiedades los *ataques* que dan continuamente.

---

El sábado celebrará sesion el Ayuntamiento con los concejales que se reunan, para tratar los asuntos pendientes.  
¡A que extremo hemos llegado!

---

En el lugar correspondiente insertamos una segunda carta de nuestro buen amigo el *Visionario*, que nuestros lectores han de leer con gusto y que á juzgar por sus atinadas apreciaciones, no está su cabeza tan á *pájaros*, como él dice.

---

Han sido destinados á prestar sus servicios en la Comandancia de carabineros de esta provincia los capitanes D. Eduardo Saiz y D. Manuel del Barrio; los tenientes D. Leonardo Garcia y D. Juan Blanco, y los alféreces D. Toribio Gonzalez y D. Ramon Cuesta.

---

Han sido suprimidas las Administraciones de Rentas estancadas de *Cabo de Gata* y *Sorbas*, (Almería), y creadas dependencias de igual clase en *Canjayar* y *Nijar*, de la misma provincia.

Desde 1.º de Octubre se encargarán estas últimas del servicio del Giro mútuo.

---

Un vigilante nocturno de esta ciudad, quiso averiguar anoche de donde procedia una cantidad de uvas que cierto sugeto llevaba en el pa-

ñuelo, pero el dicho sugeto debió no estar dispuesto á dar satisfacciones á nadie de su conducta y tomó las de *villadiego*, acertando á pasar junto á un guardia de consumos que intentó detenerle, pero fijo en su idea, amenazó con una pistola al portadero, el cual ante razones tan convenientes dejó escapar al de las uvas.

Afortunadamente es conocido en la poblacion y ya entiende el Juzgado en el asunto.

---

Se ha concedido el retiro provisional á nuestro excelente amigo y paisano el coronel de infanteria D. Ramon Valero Abad.

---

El Alcalde ejerciente Sr. Sanchez Montestruc ha dejado suspenso de empleo y sueldo al encargado de custodiar las cañerías de aguas de esta ciudad, por cierta falta cometida en el desempeño de su cargo.

---

*El Boletín oficial* de ayer publica la relacion de los electores de este distrito que han tomado parte en las elecciones para diputados provinciales verificados el dia cinco de los corrientes.

---

El Alcalde de Benabarre avisa á los demás de aquel partido para que en el plazo legal, satisfagan el primer trimestre del contingente de gastos carcelarios.

---

Leemos en *El Pais* de Lérida:

«Ayer, muy cerca del mediodia, ocurrió un hundimiento en una de las dependencias del Instituto provincial.

El techo de la Biblioteca, que sirve de suelo á las habitaciones del Director de la Escuela Normal y portero del Instituto, se vino abajo á consecuencia de haberse roto la viga del centro.

No ocurrieron milagrosamente desgracias personales, y decimos milagrosamente, porque momentos antes estaban en las habitaciones varias personas, y á nuestro apreciable amigo el Dr. Combellas, que se encontraba en su despacho, se le vino encima un tabique, sin que afortunadamente le ocasionará lesion alguna.»

---

Descienda el termómetro en el O. de Europa, son probables las lluvias en el litoral, y la temperatura seguirá siendo la normal.

Hora era que cesase el extemporáneo calor que venimos sufriendo.

---

Se ha falsificado la moneda, los billetes de Banco, el vino, etcétera etcétera. Faltaba falsificar entre las primeras: la falsificacion de la harina.

Hace algun tiempo venia ofreciéndose á los panaderos de Mantovo (Italia), una calidad de harina á ínfimo precio, cuando llegó muestra de la misma á la Cámara de Comercio italiana.

Sometida dicha harina á un análisis químico, resultó que la espresada harina era nada menos que un compuesto de cál, carbonato de magnesia, sal, hierro y aluminio. Denunciada á la autoridad y despues de algunas pesquísas, cayó en poder de la misma el *industrial*, que era un tal Angel Compagnoni.

Llegó á saberse que para fabricar dicha harina el tal Compagnoni habia encargado tambien ocho quintales de piedra molida.

Colea todavía la cuestion sobre la presa de un buque en Algeciras.

El abogado de España sostiene que Inglaterra, con arreglo al tratado de Utrecht, carece de aguas jurisdiccionales en Gibraltar.

Sin embargo, tememos que, á pesar de todo, los ingleses se salgan con la suya.

Y es que los hijos de Albion navegan viento en popa hace algun tiempo y tienen buenas agarraderas en todo cuanto depende de nuestra infortunada nacion.

Dicen de Roma que despues de haber devuelto á la Compañia de Jesus por un *breve* papal reciente todos los derechos y privilegios de que gozaba, cuando el Papa Clemente XIV la suprimió, y que habia recobrado en parte, bajo el pontificado de Pio VII. Leon XIII acaba de concederla la facultad de publicar de nuevo en Roma *La Civiltà Cattolica*, su organo principal.

Este periódico que habia sido fundado en Napoles por el padro Curci, y despues publicado en Roma, á consecuencia de dificultades con el gobierno de los Borbones, se imprimía ultimamente en Florencia. La avanzada de los redactores de la *Civiltà Cattolica* ha llegado ya á Roma.

El arzobispo de Tarragona celebrá el 24 de este mes sus bodas de oro con la Iglesia, por cumplir cincuenta años desde que fué ordenado de presbitero.

En Diciembre celebrará lo que podría llamarse sus bodas de plata, porque hará veinticinco años que fué preconizado obispo.

Dicese que se encuentran sin trabajo en Cataluña:

Industria algodonera, 12.000 tejedores; fabricacion de sederías, 600; carpinteros, 800; estampadores, 1.100; curtidores, 400; zapateros, 1.200; tipógrafos, 200; pintores á la mano, 40, y botoneros, 30; total, 16.370.

Al recibir la noticia de que le habia tocado el premio mayor de la lotería, se ha quedado mudo un vecino de San Fernando.

# Correspondencia.

Madrid 15 de Setiembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Nada he de agregar hoy acerca de los comentarios á que está dando lugar el último discurso del señor Salmeron y á cerca de cuyo punto sigue hablándose con la mayor amplitud, sólo si añadiré algo que por lo nuevo y su carácter de oficial se ha publicado en *El Progreso*. El órgano del señor Ruiz Zorrilla no concede al asunto la importancia que la opinion y la prensa le han dado, porque cree que no existe falta de conformidad alguna entre ambos señores. Por esta razon sin duda sólo emplea algunas líneas de su *crónica* en hacer esta afirmacion y la de que, á pesar de no haber comprendido los federales todo el alcance de la coalicion y de haberse opuesto á ella tenazmente el señor Castelar, continuará viva la alianza en cuestion.

No tengo para que decir á V. que las conversaciones de todos los círculos han versado sobre este punto en el mismo sentido que ayer si bien hoy se niega todo rumor de conferencia en París entre los señores Ruiz Zorrilla y Castelar, máxime cuando el último, á juzgar por el lenguaje de su órgano en la prensa. *El Globo*, no parece dispuesto ni remotamente á transaccion alguna.

=

Los conservadores entretanto sueñan ya con horrores desde el momento en que el señor Salmeron se ha mostrado partidario de la insurreccion, pero la mayoría de los ministeriales se ríen de estos temores, hasta el punto de que si se confirman los rumores que hoy han corrido, en vez de favorecerse las disidencias en el próximo período parlamentario pretenden estrechar más aun los vínculos de la mayoría, porque sostienen que la descomposicion de las oposiciones han de favorecer su causa y darles mayores condiciones de estabilidad en el poder. Para ello sostienen que emprenderán en seguida el planteamiento de todas las reformas, con ánimo de probar á los partidos republicanos que dentro de una monarquía liberal cabe el ejercicio prudente de todos los derechos y de todas las libertades, sin necesidad de llegar al cambio de forma de gobiernos.

Segun los rumores que por ahí corren hay elementos que se han propuesto realizar estos trabajos, aunque no falta quien suponga que ván á tropezar con todo género de dificultades.

=

Donde reina un gran descontento en el seno del partido federal, debido principalmente al fracaso de sus candidaturas en las últimas elecciones y aunque por todos los medios imaginables procuran ocultarlos por no perder las ventajas que para sus escasas fuerzas supone la coalicion, parece que el malestar existe y se comenta al oido. Esto es lo que acontece en la corte, pero en provincias, donde las impresiones suelen generalmente tomar mayores proporciones no permanece tan oculto

que no salgan á la superficie como acaba de suceder recientemente en Gerona, donde una reunion celebrada por los individuos de esa fraccion ha concluido en medio de tal confusion que el presidente abandonó el local y se marchó á su casa, dejando los asuntos políticos sin resolucion de ningun género.

=

Desde las primeras horas de la noche de ayer ha circulado por esta Corte el rumor de haberse fugado de Mallorca, donde cumplia la pena de confinamiento el Infante duque de Sevilla, que ha salido de la isla segun se cree á bordo del vapor francés *Ville de Paris* con rumbo á Cète. La noticia ha sido recibida con curiosidad pero tambien con indiferencia.

Algo mas grave es la de los sucesos de la Puerta de Hierro, pues parece se confirma el rumor que circuló hace dias asegurando que el cabo de la guardia civil cumpliría un mes de arresto sobre el tiempo que lleva de detencion y al otro guardia á cumplir el resto de su compromiso en un regimiento disciplinario. Pero conviene tener presente que para ello no ha intervedido consejo de guerra, sino que el capitan general ha hecho uso de la autorizacion que las ordenanzas y el código penal militar le conceden para imponer correcciones que no tengan el caracter de pena.

El asunto es delicado y lleno de peligros y tropezones para que me atreva á emprenderle. Basta decir á V. que se llenaria un buen tomo con los comentarios que la gente política hace de este asuntos. Y algun diario conservador, á cuyo partido pertenece al general Pavía, recomienda que se lleve al parlamento y allí se discuta cuanto á este suceso se refiere.

=

La eterna cuestion del personal está dando muy malos ratos al ministro de Hacienda y no precisamente por los altos puestos; sino por los de menor cuantia únicos á que pueden aspirar los correligionarios que el señor Moret trajo á su lado cuando ingresó en el partido fusionista, pues aunque el lugar teniente señor Aguilera quiere á todo trance servirlos para evitar disgregaciones como la reciente do Motril, tropiezan con serias dificultades que habrán de salvarse derogando las leyes de sargentos y empleados.

=

Dícese á última hora que, aunque acordada la vuelta de la Corte de su jornada de la Granja, para fines de mes, el señor Sagasta lo efectuará antes por exigirlo así el estado de su salud. Y nada mas por hoy.--M.

Madrid 15 de Setiembre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi estimado amigo: Casi estoy con V. enojado, por haberme inserto en el 380 de los números de su acreditada publicacion mi mal escrita misiva fecha 28 de Agosto, sin que por esa ilustrada redaccion hubiera pasado una mano arregladora.

No lo haga V. otra vez, pues sabe mis escasos alcances para el manejo de la pluma cuando de dar publicidad á mis escritos se trata.

Con intenciones las mejores, y sin tener más pretension que la de contar á los lectores de LA CRONICA mis visiones políticas, tal vez fantaseadas por mi calenturienta cabeza, que harta y gastada con las luchas sostenidas largos tiempos en el campo de la política, donde los desengaños se cuentan á docenas y se aprende á saber conocer la integridad de los hombres, háceme ver las cosas de un color probablemente velado, segunda vez cojo la pluma y póngome á manchar cuartillas.

De lo de Vigo, nada digo porque en breve dará su fruto el discurso del señor Salmeron; discurso de tan encontradas apreciaciones, hasta de parte de sus parciales, que creo lo mejor es no hablar de él y esperar sus próximos resultados.

Los bandos de Moret y de Martos, elementos *avanzados* dentro del campo monárquico, claman por el planteamiento pronto de libertades prometidas por D. Práxedes é iniciadas solamente; y clamarán en valde.

La mayoría de diputados con la que cuenta incondicionalmente el gobierno del señor Sagasta, no votará nada que no sea del agrado de este señor.

De lo que se dice á media voz, sobre inteligencias entre el señor Sagasta y el diputado de ese distrito D. Emilio, ignoro si las hay en serio.

De todos modos, esto no tendría gran importancia por lo deleznable que sería una forma de gobierno traída por tal medio, no contando con anterioridad tambien con el asentimiento de otros elementos que sin éste serían la inmediata ruina de aquél.

De un lado todas éstas cábalas, de imaginaciones todavía mas calenturientas que la mia, vemos otros bandos políticos no dispuestos á dejar instituciones venerandas para ellos, y que vánse uniendo y apercibiendo á la cercana pelea.

La Regente, persona de no comunes conocimientos en el arte de la política, vive lo bastante retirada para, que á la par atienda á su salud ligeramente quebrantada, estudiar los hombres que la rodean y gobiernan el país.

De estudio tan meditado creo firmemente sacará provecho la esclarecida señora para su porvenir y el de su hijo y el de la nacion española.

Terminaré y termino diciendo á V. mi buen amigo, que me dispense mis elucubraciones políticas y mi empeño en ver visiones, repitiendo, que hoy veo mucho más clara y cercana todavía la vision de D. Antonio Cánovas recogiendo el poder de manos de D. Práxedes y haciendo entrar en razon á tanto político que parece tiene perdida la suya.

Hasta que la vea disipada ó clara esa vision, abstendreme de hablarle y molestarle.

Su buen amigo que le quiere,

UN VISIONARIO.

## Seccion libre.

### EL MELOCOTON COMO FRUTA Y COMO MEDICAMENTO.

—«=»—

El melocoton ha sido puesto á la venta en el mercado, y por la misma razon es conveniente y oportuno hablar de tan sabroso fruto y de su empleo en medicina.

El melocoton, *amygdalus perina*, de la familia de las rosáceas, procede de Persia, en cuyo país se creyó durante muchos siglos que era un veneno mortal, á causa de que las condiciones de dicho fruto no tenían aprecio y valor en el lugar de su origen, á la estimacion y producto que han llegado en otros países, y muy especialmente en nuestra Península.

Desde los tiempos más remotos, los chinos han tenido en gran estima el melocoton. En el Celeste Imperio se ofrece recíprocamente el melocoton natural ó imitado en porcelana como una prueba de simpatía; y los artistas de la China le hacen figurar en el decorado de las habitaciones, en los muebles y hasta en objetos para las señoras, imitando el melocoton en los acericos.

Esta fruta es muy agradable á la vista, al tacto, al olfato y al gusto. Su piel es fina ó áspera, aterciopelada ó lisa, blanca, amarilla, roja ó violada, y con frecuencia de dos colores, uno de los cuales es más intenso que el otro, segun la parte que le ha dado el sol. La carne es más ó menos succulenta y de color blanco amarillento, rojo ó totalmente amarillo, más pronunciado junto al núcleo. Del melocoton tenemos exquisitas castas y variedades, que se cultivan en Aragon, Rioja, Valencia, Murcia, Granada, Tarragona, etc., llamados durazno y prisco, y melocoton á los frutos de tan productivo árbol; en donde se emplea el procedimiento de la desecacion al sol, con el fin de detener ó destruir la vitalidad de los tejidos, que luego expenden con el nombre de *orejon*, rindiendo á las referidas provincias tan precioso fruto utilidades lucrativas.

El melocoton, analizado por el célebre químico M. Dumas, ha dado 80 partes de agua, 11 de azucar, 5 de goma, 1 de ácido málico y 3 de materias colorantes.

Mucho se ha discutido acerca del valor digestivo del melocoton; pero todo cuanto se ha dicho contra él es comun á las demás frutas, que, comidas moderadamente, son útiles en la presente estacion.

El melocoton maduro es sabroso y refrescante, pero no conviene indistintamente á todos los estómagos; su uso debe aconsejarse á los biliosos y á los sanguíneos, y tambien á los diabéticos; y compuesto con vino y azúcar, puede comerse en abundancia sin recelo ni sospecha de ningun género.

La almendra del melocoton no es conveniente comerla, porque contiene ácido prúsico, ácido que tambien se encuentra en las hojas.

Ahora veamos, en breves palabras, cuáles son los usos del melocotonero en medicina.

A altas dosis, tanto las hojas y las flores como las almendras, pueden, á causa del ácido cianhídrico que contienen, producir el envenenamiento.

La ciencia médica registra algunos casos de intoxicación entre los niños y adultos á quienes se ha hecho tomar cocimientos de sus hojas y flores como ligeramente purgante y vermífugo.

Un médico, M. Roqués, quiso experimentar en su propia persona el efecto purgante de las flores del melocotonero, á cuyo fin tomó una porción de ellas mezcladas con una ensalada de achicorias. Al cabo de cuatro horas sintió náuseas y sudores fríos, y tuvo que apelar al éter y al ópio para detener tales síntomas. Es posible, según la opinión del doctor Cazin, que M. Roqués se hubiese ocasionado una indigestión al suspender la sensibilidad del estómago por la acción del ácido cianhídrico, lo cual haría poco concluyente el experimento.

Sea como quiera, es indudable que las hojas, las flores y la almendra del melocoton deben de ser administradas con suma cautela á los niños.

En otro tiempo estaba en gran boga, en el siglo XVII, el uso de las flores y las hojas como vermífugas, y en la medicina de los niños el jarabe de flor de melocotonero en las enfermedades de los riñones y en las afecciones de las vías urinarias.

Dower las consideraba como un específico contra la piedra.

Se sabe que el agua destilada de almendras amargas, unida á la infusión de flores de melocotonero, puede aquietar con frecuencia los dolores nefríticos y vexicales.

Contra la coqueluche, figura la infusión de las referidas flores; y muchos autores han recomendado las hojas del melocotonero contra las fiebres intermitentes, y dicen haber alcanzado por este medio excelentes y provechosos resultados. No diremos que no, pero esto no deja de ser una chanza de mal género, y conviene no tener una confianza absoluta en este medicamento, y apelar en semejante caso al sulfato de quinina y... lo que es mejor aun, al médico.

Se busca por su fruto: su semilla y hueso machacado sirven para preparar el *licor de noyau*, cuyo uso gasta rápidamente la organización, y sus efectos son peligrosos.—C. A. B.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Setiembre.

Día 15.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
724.6	723.4	27.5	15.5	E S E	S S E	Desp. <sup>o</sup>	5 10 N	»

## Telegramas.

**París 15.**—Segun noticias de Italia, el Vaticano quiere marchar de acuerdo con el gobierno francés en la cuestion de China. Supónese que el Papa habrá accedido á no tener en Pekin representacion con carácter diplomático, pues Francia no estaba dispuesta á transigir con otras concesiones.

«La Liberté», despues de publicar en extracto el discurso del señor Salmeron en Vigo dice que dicho hombre público, solo es capaz de ejercitar el derecho de insurreccion filosófica.

Desmientese en círculos autorizados los rumores de crisis que ha acogido el periódico «Le Gaulois».

**Lo de Oriente.**—Londres 15.—Las potencias, contestando á la nota circular de la Puerta dicen que la abdicacion del Príncipe de Bulgaria en nada altera la situacion política de Bulgaria ni quebranta los compromisos internacionales respecto al principado. Añaden que tienen fé en las seguridades dadas por Rusia de que respetará el tratado de Berlin.

Hay esperanzas de que serán vencidas las dificultades entre los tres imperios, y volverán á ser cordiales sus relaciones.

La prensa rusa dice que oportunamente Rusia dará á conocer la solucion que quiere en la cuestion de los Balkanes.

El Czar ha enviado un telegrama espresivo al gobierno de la regencia búlgara, en contestacion á la felicitacion que le dirigieron con motivo de sus dias.

Al pasar el príncipe Alejandro por el consulado ruso, los estudiantes de Pesth hicieron una manifestacion contra Rusia. Fueron detenidos algunos y condenados al pago de multas de escasa importancia.

**El cólera.**—Viena 15.—En Buda Pesth han ocurrido doce casos de cólera, que ha sido calificado por los médicos de esporádico fulminante. Es grande la alarma.

En Lie (Crouria) se ha presentado la epidemia con caracteres alarmantes pues en poco tiempo han sido atacados 90 habitantes de los cuales fallecieron 20.

El populacho se negó á recibir á los médicos.

**Madrid 15.**—El discurso del Sr. Alonso Colmenares, leído en el acto de la apertura de los tribunales, ha sido objeto de diversos comentarios en todos los círculos políticos.

Toda la prensa de oposicion de esta noche, lo censuran diciendo que adolece muchos defectos y que incurre en muchas contradicciones.

La prensa ministerial por su parte le prodigan muchos aplausos.

Comunica el Gobernador de Lérida diciendo que ha sido denunciado el periódico «La Revista» de aquella capital.

**Madrid 15.**—«La Epoca» desmiente en absoluto cuanto dice «El Resúmen» de anoche, sobre un conflicto arancelario entre España y los Estados-Unidos.

Por personas autorizadas se ha dicho esta tarde que el General Martínez Campos no se muestra muy conforme con la marcha del Gobierno, ni se presta á comentar á que se lleven á la práctica ciertas reformas que considera perjudicial para las instituciones.

Esto y las quejas de otras personas importantes de la mayoría, han hecho que se acentúen más los rumores de una próxima crisis.

La generalidad de los ministeriales afirman sin embargo que no se planteará la crisis y que la Regente ha expresado al señor Sagasta repetidas veces, que el actual Gobierno le merece la más absoluta confianza.

**Madrid 15.**—Todavía no se sabe quien sustituirá al Sr. Lobaton en el arsenal de la Carraca.

Es probable que mañana regrese de la Granja el Sr. Jovellar. Sigue la calma en todos los círculos políticos.

Las noticias escasean.

Los valores en alza.

M.

---



---

# ANUNCIOS

---

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

**S**e alquila ó arrienda un segundo piso, cuadra, pajar, bodega; calle de San Lorenzo, número 3, frente San Francisco. Para pormenores dirigirse **CAFÉ FORNOS.**

## COLOCACION

En el Colegio de San Lorenzo, se necesita un buen Auxiliar.

Dirigirse al Director del mismo.

# LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

## ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los días festivos.

## SASTRERIA MADRILEÑA

DE

## JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Se acaba de recibir un nuevo surtido de géneros extranjeros para la presente temporada de verano, gran coleccion última novedad en pantalones y chalecos blancos.

Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.

## AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de

**DON VICENTE SUSIN**

# LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta  
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que  
todos los detalles sean exactamente  
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
é imitaciones alemanas.



A voluntad de sus dueños se venden el día 19 del actual á las diez de la mañana en la Casa Consistorial las fincas que á continuacion se expresan:

Un campo en los términos de este pueblo, partida Las Landas, de doce fanegas de cabida; linda por O. con campo de Leocadio Bretos, M. con otro de la viuda de Cárlos Bitrian, P. con otro de Francisco Ciria, N. con otro de Manuel Puyol, tasado en 600 pesetas.

Otro campo en los mismos términos demba, partida de los Cascarales, su cabida de 24 fanegas hay en él 90 almendros; linda por N. con demba del vendedor, M. con campo de Manuel Puyol, P. con camino de Alcamín y O. con otro de Francisco Ciria, tasado en 1.200 pesetas.

Un yermo en los mismos términos, partida de la corona del camino de la Mezquita, su cabida de 10 fanegas; linda por O. con uno de Ignacio Cebrian, P. con el mismo vendedor, N. con viña de Antonio Martínez, tasado en 250 pesetas.

Otro campo en los mismos términos, partida el Escobizal; de diez fanegas de cabida, linda por O. con campo de Francisco Ascaso, M. Joaquin Oliva, P. con Vicente Hereza, N. con otro de Francisco Ascaso, tasado en 350 pesetas.

Otro campo en los mismos términos, partida de Riel Alto, de seis fanegas de cabida, con puente en medio y bastantes árboles; linda por O. con una faja del mismo vendedor, M. con campo de Antonio Garcia, P. con campo de Francisco Ascaso y N. con campo de Mateo Mallada, tasado en 960 pesetas.

Otro campo en los mismos términos, partida de la Repolla, de ocho fanegas; linda por O. con campo de Emeterio Oliva, M. con camino de Trachineros, P. con otro de Manuel Hereza, N. con otro de la viuda de Cárlos Bitrian, tasado en 480 pesetas.

Los pactos y condiciones serán los siguientes: primer plazo el día cuarto otorgue la escritura, segundo á los seis meses, tercero á los seis id., y que se á los seis id.—Lupiñen 3 de Setiembre de 1886.

# LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859  
Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882  
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo. . . . .	66.553.387
Ingresos. . . . .	16.590.053
Sobrante. . . . .	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885. . . . .	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**Duros 99.622.831 duros**

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA** no tiene ninguna reclamacion en litigio.  
**LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.  
**LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

*Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886*

**Duros 257.333.246 duros**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

**H**ISTORIA DE ESPAÑA, POR D. MODESTO LAFUENTE.—Seis magníficos tomos, lujosamente encuadernados, ilustrados con elegantísimas láminas, alta novedad. Su valor es de 60 duros y se vende por 50. En el Coso alto, número 15, confitería, darán detalles. 3-s

**V**ENTA.—En la bodega de Castilla hay para vender doce bocoyes de cincuenta á setenta cántaros de cabida, son buenos, y por desahogar el local se darán en conveniencia. Para tratar en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3. 6-s

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 16, 11.15 mañana.

Dícese que el señor Ruiz Zorrilla ha desautorizado una parte de lo dicho por el señor Salmeron en su discurso pronunciado en el «meeting» de Vigo.

En los círculos políticos no se concede ninguna importancia á la conferencia celebrada anoche por los Sres. general Pavía y ministro de la Gobernacion.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.